



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
4	01/10/2024 18:00

(Exp. 004010-000025-24) - Atento a lo oportunamente encomendado en resolución N° 4 de este Consejo en sesión de fecha 30.04.24 y a lo propuesto en consecuencia por el Prorrectorado de Investigación con el apoyo de la ex-prorrectora Cecilia Fernández en su nueva función, en relación con la creación de una Unidad Central dependiente del Prorrectorado de Investigación denominada "Centro Universitario de Producción de Animales de Experimentación (**CUPAE**)", antecedentes que lucen en el distribuido N° 873.24:

- 1) Aprobar el proyecto de creación , organización y dirección del Centro Universitario de Producción de Animales de Experimentación cuyo detalle luce en el distribuido mencionado.
- 2) Aprobar asimismo, sujeto al informe favorable sobre disponibilidad correspondiente, la estructura de cargos, gastos e inversiones necesarios para su funcionamiento que luce en dicho distribuido.
- 3) Mantener hasta la efectiva puesta en funcionamiento del **CUPAE** lo encomendado a la Unidad de Reactivos y Biomodelos de Experimentación (URBE) por el inciso i) del numeral 2 de la resolución N° 4 de este Consejo de 30 de abril pasado.

(15 en 15)